



## ORGANIZACION HIDROGRAFICA INTERNACIONAL

Dossier del BHI No. S1/4915

CIRCULAR No. 75/2012  
31 de Julio del 2012

### SOLICITUD DE ADHESION A LA OHI DE GEORGIA

Estimado(a) Director(a),

1. El Comité Directivo se complace en anunciarle que el Gobierno del Principado de Mónaco ha recibido recientemente una solicitud oficial de adhesión a la Organización Hidrográfica Internacional (OHI) del Gobierno de Georgia. Este último ha indicado que su cifra de tonelaje nacional es de 24.984,41 toneladas.
2. El Gobierno del Principado de Mónaco, en calidad de Gobierno Depositario de la Convención de la OHI, ha iniciado las gestiones necesarias para obtener la aprobación de los Gobiernos Miembros de la OHI, en conformidad con el Artículo XX de la Convención de la OHI.
3. Se le ruega que se ponga en contacto con los oficiales de su Gobierno responsables de tratar solicitudes similares, instándoles a que traten esta demanda lo antes posible. Si su Gobierno aprueba la solicitud de adhesión a la OHI de Georgia, su notificación oficial deberá ser enviada directamente al Gobierno de Mónaco, por las vías diplomáticas adecuadas, enviando una copia de dicha notificación al Bureau.
4. Le damos las gracias por su cooperación.

En nombre del Comité Directivo  
Atentamente,

Capitán de Navío Hugo GORZIGLIA  
Director